

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2013, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8 y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 27 de diciembre de 2013 fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización sindical denominada «Sindicato Andaluz de Bomberos» (SAB).

Como firmantes del acta de constitución de la citada organización figuran: Don Miguel Sánchez Martín, don Juan José Martín Florido, don Juan Antonio Cisneros Montosa y don Juan Carlos Bernabé Salgueiro. El acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 15.11.2013.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación sindical, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 27 de diciembre de 2013.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.